

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - SALA VIRTUAL MS TEAMS
Lunes, 20 de julio 2020 – 15:00 hrs.

AGENDA

1. APROBACIÓN DE ACTA ([ver Acta 10 sesión](#))

2. DESPACHO

([ver documentos recibidos](#))

([ver documentos remitidos](#))

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Acuerdo para solicitar al Consejo Directivo, el:

5.1.1 Envío para estudio y dictamen, como primera comisión dictaminadora, el **Proyecto de Ley 5370/2020-CR**, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de una política pública que fomente la masificación de la billetera electrónica. ([ver proyecto de Ley](#))

5.1.2 Retorno del **Proyecto de Ley 3370/2018-CR**, Ley que promueve la autonomía y la vida independiente de las personas con discapacidad mediante el servicio de asistencia personal. ([ver proyecto de Ley](#))

5.2 Acuerdo para solicitar a la Presidencia y Mesa Directiva del Congreso de la República se asigne a la Comisión de Inclusión Social una oficina acorde con su función y especialidad.

5.3. Predictamen recaído en los **proyectos de Ley 3803/2018-CR, 5169/2020-CR y 5549/2020-CR** que, con texto sustitutorio, propone la Ley que modifica Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 29972, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, para ampliar el apoyo o atención alimentaria temporal ante desastres naturales o emergencia sanitaria y optimizar la labor de los comedores populares. ([ver predictamen](#))

5.4 Exposición del señor Marco Antonio Gamarra La Barrera, presidente del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONADIS), sobre las políticas o medidas a implementar durante su gestión, en favor de las personas en situación de discapacidad.

5.5 Exposición del señor Dante Rafael Carhuavilca Bonett, jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), sobre información estadística de la situación de personas con discapacidad relativas a las características de la población y acceso a servicios.

5.6 Presentación de la señora Bernardette Isabel Cotrina Urteaga, Directora Ejecutiva del Programa Nacional CONTIGO, sobre los alcances de la pensión no contributiva otorgada por el Programa Nacional CONTIGO a las personas con discapacidad.

Lima, julio de 2020.